

## HECHO RELEVANTE

Por tener la consideración de hecho relevante, les comunicamos que BANKINTER GESTION DE ACTIVOS, S.A. SGIC y BANKINTER, S.A. han acordado que la comisión de gestión del fondo **BK 2012 GARANTIZADO FI**, con número de registro 1659 (en proceso de cambio de denominación a Bankinter Renta Fija 2016 Garantizado, FI) será de un 0,15% anual sobre el patrimonio desde el 1 de febrero hasta el 15 de marzo de 2012, ambos inclusive. Desde el 16 de marzo inclusive, la comisión de gestión será del 0,8% anual sobre el patrimonio.

En Madrid, a 9 de febrero de 2012